



Municipalidad de Gral. Ramírez  
**Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos**

## **DECRETO N° 39 / 2023**

### **VISTO:**

La necesidad de adquirir 22 m3 de hormigón elaborado H30; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, dicho material es necesario para reponer el hormigón comprado por **Licitación Privada N° 10/2022 según Decreto Municipal N°291/2022** de fecha 20/10/2022, destinados a la construcción de cordón cuneta, badenes y pavimento articulado en calle Ferreyra de nuestra ciudad, conforme fuera requerido por la Secretaría de Obras y Desarrollo Urbano, a través de memo interno de fecha 06/02/2023;

Que, ello se debe a que parte de dicho material fue utilizado para completar el hormigón necesario para la construcción de un playón en el Centro Polideportivo Municipal, el día 18 de enero de 2023;

Que, si bien el material necesario -50m3 H° A°- para la construcción del playón fue adquirido a través del **Concurso de Precios 09/2022 (Decreto N°25 /2022)**, el mismo resultó insuficiente luego de las rectificaciones en obra de escuadra y nivelación respecto a la base y terreno existente;

Que, el material utilizado para el playón fue de 72m3 por lo que se utilizó material comprado para la obra de calle Ferreyra (Lic. Priv. 10/2022) a fin de no demorar el trabajo realizado,

Que, existe autorización de Contaduría Municipal para realizar la compra requerida;

Que dicha adquisición será solventada con fondos municipales genuinos de la Partida Presupuestaria 02-07-40-02-05-08-60 "Trabajo Público Afirmado", Cuenta N° 1078, conforme lo informado por Contaduría Municipal (memo interno de fecha 08/02/2023);

Que, de acuerdo a lo estipulado en las disposiciones vigentes referidas a las contrataciones, debe procederse a efectuar un Concurso de Precios a fin de obtener los mejores precios de plaza para la contratación requerida;

### **POR ELLO:**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:**

## **DECRETA**

**Artículo 1º) Llamar a Concurso de Precios N° 10/2023 "Reposición hormigón elaborado H30 Licitación Privada 10/2022 –Decreto 291/2022-, cordón cuneta, badenes y pavimento articulado en calle Ferreyra" para el día 23 de febrero de 2023 a la hora 11:00, con el objeto de adquirir 22 m3 de hormigón elaborado H30, puestos en General Ramírez donde la Secretaría de origen lo requiera y**

con dos camiones mixer moto hormigonero a disposición, conforme fuera solicitado por la Secretaría de Obras y Desarrollo Urbano a través de memo interno de fecha 06/02/2023, debido a que dicho material fue utilizado para completar el hormigón necesario en playón del Centro Polideportivo Municipal, el día 18/01/2023.

**Artículo 2º)** Proceder a través del Área de Compras y Suministros a cursar invitaciones a: "Leffler y Wollert SRL", "Weimer SRL", "Cooperativa La Ganadera G R Ltda.", "Brauer Eduardo" y "Crilúan", quienes deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado en la oficina de origen.

**Artículo 3º)** Fijar el presupuesto oficial en la suma de Pesos Setecientos Cincuenta Mil (\$750.000,00).

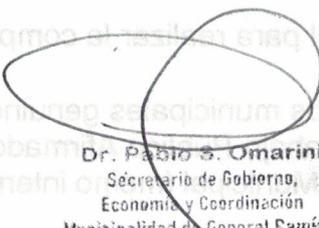
**Artículo 4º)** Imputar la erogación resultante a la partida presupuestaria 02-07-40-02-05-08-60 "Trabajo Público Afirmado", Cuenta N° 1078, conf. memo interno de Contaduría Municipal de fecha 08/02/2023.

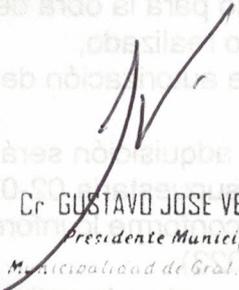
**Artículo 5º)** La Municipalidad se reserva el derecho de efectuar una adjudicación parcializada, o rechazar todas las presentadas si se comprobare acuerdo previo entre oferentes, o si las ofertas no fueran convenientes a los intereses que representa, sin que esto dé derecho a reclamo alguno

**Artículo 6º)** Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

**Artículo 7º)** Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 14 de febrero de 2023.-

  
Dr. Pablo S. Omarini  
Secretario de Gobierno,  
Economía y Coordinación  
Municipalidad de General Ramírez

  
Cr. GUSTAVO JOSE VERGARA  
Presidente Municipal  
Municipalidad de Gral. Ramirez

DECRETA